

**REQUERIMIENTOS - ACLARACIONES**  
**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES**

**“PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, CLASIFICACIÓN, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MATERIALES RECICLABLES NO PELIGROSOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.”**

El Comité Evaluador del presente proceso estima necesario realizar los siguientes requerimientos.

La Entidad establece como plazo para la presentación de subsanaciones o aclaraciones, de acuerdo con la invitación pública, hasta las **06:00 PM DEL 08 DE JULIO DE 2021**.

**1. REQUERIMIENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**

**A. COOPERATIVA MULTIATIVA DE RECICLADORES DE MEDELLÍN**

- Se requiere al proponente para que allegue de acuerdo al punto 3.1.2 de la Invitación Pública, el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente, el cual deberá tener una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la oferta, por cuanto el allegado, cuenta con fecha de expedición del 04 de marzo de 2021.

**B. ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO Y RECUPERADORES AMBIENTALES COMUNA 22**

- Se requiere al proponente para que allegue de acuerdo al punto 3.1.1 de la Invitación Pública, la Carta de Presentación de la Oferta CON las regiones a las cuales se postula.
- Del mismo modo, se requiere al proponente para que allegue de acuerdo al punto 3.1.2 de la Invitación Pública, el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente, el cual deberá tener una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la oferta, por cuanto el allegado, cuenta con fecha de expedición del 13 de abril de 2021.
- Así mismo, allegue el Certificado de pagos de seguridad social integral y aportes parafiscales, correspondiente al punto 3.1.6 de la Invitación Pública del presente proceso.
- Finalmente, teniendo en cuenta el punto 3.1.7 de la Invitación Pública, allegar el documento en debida forma, puesto que el anexo solicita contraseña para poderlo visualizar.

**2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

**A. ASOCIACION COLOMBIANA DE RECICLADORES GAIAREC**

- Se requiere al proponente para que acorde al requisito 3.2.2 de la Invitación pública anexe como mínimo a su oferta, una (1) certificación de experiencia de contratos ejecutados o en ejecución, con un objeto afín con las actividades a desarrollar en virtud del objeto del presente proceso de selección, donde se acredite un periodo ejecutado no inferior a seis (6) meses y que el objeto del contrato se ha cumplido o que por lo menos no ha presentado incumplimientos. El proponente sólo remite Anexo 3, más no certificaciones.

#### **B. ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO Y RECUPERADORES AMBIENTALES COMUNA 22**

- Se requiere al proponente para que acorde al requisito 3.2.2 de la Invitación pública anexe como mínimo a su oferta, una (1) certificación de experiencia de contratos ejecutados o en ejecución, con un objeto afín con las actividades a desarrollar en virtud del objeto del presente proceso de selección, donde se acredite un periodo ejecutado no inferior a seis (6) meses y que el objeto del contrato se ha cumplido o que por lo menos no ha presentado incumplimientos. El proponente remite Anexo 3 y minutas de contratos, más no certificaciones.

#### **C. Cooperativa de Recicladores de Medellín**

- Se requiere al proponente para que acorde al requisito 3.2.2 de la Invitación pública anexe como mínimo a su oferta, una (1) certificación de experiencia de contratos ejecutados o en ejecución, con un objeto afín con las actividades a desarrollar en virtud del objeto del presente proceso de selección, donde se acredite un periodo ejecutado no inferior a seis (6) meses y que el objeto del contrato se ha cumplido o que por lo menos no ha presentado incumplimientos. El proponente sólo remite Anexo 3, más no certificaciones.

Una vez realizada la anterior solicitud de aclaración, se le indica que la misma debe ser allegada, hasta las **06:00 PM DEL 08 DE JULIO DE 2021**

Dado en Bogotá D.C, el 07 de julio de 2021.

**ANGIE PAOLA LOPEZ MEDINA**

Evaluadora Jurídica

**SIRLEY YESSENIA QUEVEDO RODRIGUEZ**

Evaluador Técnico